

Suscriptor o lector de "El Defensor de Córdoba"

Mira lo que puedes hacer por tu periódico, sin sacrificio mayor, en este año:

Si no lo eres, hazte suscriptor; te resultará más económico. Si ya lo eres, haz a otro amigo; por lo menos a uno.

Abona tu suscripción por adelantado; ello no desequilibrará tu situación económica, y al periódico le reportas un beneficio considerable. Paga tu suscripción en sus ras oficiales; siempre que tengas ocasión; considera el ahorro que ello supone para tu periódico.

Si eres comerciante, industrial o labrador, y si no lo eres, siempre que tengas motivo para ello, anúnciate en tu periódico.

Siempre que hayas de hacer alguna compra o instalación, por insignificante que sea, y en igualdad de condiciones, da preferencia a las casas que se anuncian en tu periódico, y haz constar que has visto su anuncio en el mismo.

Facilita cuantos datos y noticias merezcan publicarse.

De ello, si representa sacrificio, te verás compensado automáticamente, pues harás que tu periódico prospere y mejore, gracias a tu ayuda.

El auxiliar y difundir el periódico que **TODOS LOS DIAS LUCHA POR LA RELIGION, POR LA PATRIA Y POR EL ORDEN**, es asegurar su vida y hacer posible su constante mejora.

El espíritu de ciudadanía

Ante la Comisión de Presupuestos ha informado el otro día el ministro de la Gobernación acerca del proyecto de ampliación de la Policía.

Y porque el tema es tan serio y urgente, lo que en aquella se dijo vale la pena de conocerlo ampliamente.

El informe del ministro fue leído y después los Sras. Vázquez, Bedia y otros expresaron las dificultades que representa en el orden económico el incremento inmediato de los 36 millones de pesetas que supone el proyecto ministerial.

El Sr. Rodríguez de Viqueira dijo que estos gastos son en cierto modo indispensables.

Un enfermo, añadió, no repara en gastos para su salud aunque resulten desproporcionados a sus posibilidades económicas.

El Sr. Calderón dijo que, más que al número, hay que atender a la eficacia.

Por último, el ministro opinó que, sin daño para la seguridad del país, podría introducir modificaciones en el proyecto de modo que los policías no formados—ciento mil—y todo el aumento policial hasta el efectivo de once mil, se haga escalonadamente y en forma que en el presupuesto no repercuta inmediatamente, sino en una cifra mucho menor.

Se queda, pues, al parecer en el aumento gradual de la Policía.

Se queda también en que ésta tiene que ser eficaz en su cometido.

Falta, empero, un tercer término: el respeto que el ciudadano, sin distinción de matices—no nos cansaremos nunca de repetir—ha de tener a las órdenes empujadas de la autoridad.

Es necesario restablecer la disciplina y la obediencia, sin la cual no vale el que se aumente la Policía, y es indispensable que se sacada la parte civil que nos invade a todos, tan dados a hablar por entero del esfuerzo de los agentes de orden y de las instituciones armadas.

Es preciso que vayamos adiestrando nuestro ánimo en el ejercicio de la ciudadanía, tan necesaria en estos tiempos de revoluciones.

De haberlo hecho antes, muchas cosas se habrían evitado.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

ESPECTÁCULOS S.A.G.E.

HOY MARTES 12 DE FEBRERO DE 1935
CINE GONGORA
Dos secciones a las 6'30 y 10'30. Estreno en Córdoba de la producción Metro Goldwyn Mayer, hablada en español.

LETTY LYNTON
por Joan Crawford, Robert Montgomery, Nils Astor y Lewis Stone. La historia angustiosa de una mujer víctima de sus errores pasados.
Bataca de patio, 1'50. En rasuelo, 1'00.—Fomento musical, 0'10

CINE ALKAZAR
Dos secciones a las 6'30 y 10'30 Estreno en este local de la película de Artistas Asociados

¡Qué calamidad!
Un cruceo de placer con Sidney Howard a una carcajada por milla.
Paseo de la Feria, 0'90. Espectáculos, 0'30.
Mañana miércoles.—CINE GONGORA, «LETTY LYNTON» (en español), por Joan Crawford, Robert Montgomery, Nils Astor y Lewis Stone. CINE ALKAZAR, «¡QUE CALAMIDAD!», de Artistas Asociados.

La banda municipal tocó las coplas de la Virgen que coreó el pueblo que acompañaba con delirante entusiasmo verificándose después la función que celebró el cura párroco don Francisco Caballero auxiliado de los presbiteros señores Laque y Perea, a su terminación se dio a besar el Divino Infante ofreciéndole los fieles con su fervor el acostumbrado aguinaldo.

NATALICIO
La bondadosa señora doña Francisca Pau, esposa de nuestro buen amigo don Manuel Docavo Núñez, Magistrado de la Audiencia de Jaén, ha dado a luz felizmente, en Rute, una hermosa niña.
Tan pronto como la recién nacida gozase perfecto estado de salud, nuestra enhorabuena.
DONJOTA
5 Febrero, 35.

Gobierno Civil
JUNTA
En el Gobierno civil y bajo la presidencia del señor Gobernador se ha reunido en el día de hoy la Junta Superior Provincial de Contratación de Trigo, acordado continuar en vigor el precio que en la actualidad rige para el pan llamado de familia, ó sea el de 0'60 pesetas k o.

LA REBUSCA DE LA ACEITUNA
Por el gobernador civil y de acuerdo con lo dispuesto en la Circular de este Gobierno, ha sido autorizada la rebuza de la aceituna en los términos municipales de Espiel, Balmez, Valsequillo, Villanueva del Rey, Castro del Río y Espejo.
En los restantes términos municipales, especialmente en el de Lucena no será autorizada en modo alguno hasta que termine la recolección, habiéndose circular las oportunas órdenes para impedir que, con el pretexto de la rebuza se cometan hurtos, cuyos autores en todo caso serán energicamente castigados, como hasta ahora lo fueron.

DICE EL GOBERNADOR
El señor Gardoqui manifestó que está satisfecho de la actuación de los profesores de orquesta en el Cine Gongora, agradeciendo la entrega de 112 25 pesetas que le han hecho para el Comedor de Caridad.

Nota del frente triguero
La Comisión Ejecutiva del FRENTE TRIGUERO por medio de la Prensa y en prevención de que no lleguen a tiempo las cartas que se han enviado, con verdadero anhelo suplica a todos los señores Diputados de la Nación, sin distinción de ideas políticas, que acudan al Parlamento el próximo miércoles día 13 y apoyen la proposición presentada para que se restablezcan las tasas mínimas fijadas por el acertadísimo Decreto regulador de 20 de Noviembre último dictado por el actual Ministro de Agricultura.
Los trigueros esperan, con gran ansiedad, que el Gobierno y el Parlamento restablezcan las tasas mínimas fijadas al principio de la recolección, y además adopten las medidas precisas que normalicen el mercado para revalorar realmente lo que constituye la riqueza básica del país.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador de Espectáculos debe dirigirse al Apartado 31.

Para Carnaval
Caratas, confetti, serpentinas y adornos.
Precios especiales para el comercio Venias solo al contado.
Casa Pozo. Reloj, 1.
Teléfono 2858

Octavio Ruiz Santaella
MÉDICO ESPECIALISTA
AYUDANTE DEL DISPENSARIO ASUA
PIEL - SÍFILIS - VENÉREO
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6
GONDOMAR, n.º 2, 1.º. Tel. 2972

ESTE PERIODICO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

bedimos de la casa solariega de la Iglesia española, dejando en ella un obsequio pobre y merecido, pero de alta significación: el monumento al castelano que arduos toledanos forjaron y que, como tan gráficamente expresara el incansable director de la Peregrinación, es su patriótica y magnífica salutación de bienvenida, «era símbolo del heroísmo de aquellas almas para aplacar la ira de Dios y atraer su misericordia sobre todos los pecadores».

«Aquellas cincuenta leguas de fuego con la fe de las provincias de España que arde de amor por María. Es ésta Vos en el centro bajo el símbolo del regío y luminoso bendito, como destilando luz de fe y fuego de amor a estos pobres hijos tuyos. Tú eres el corazón de España».

Al elejarnos de la ciudad ímber de nuestros corazones, sentimos que allí entre las corrientes de aquel río señero de la Patria, tan lleno de espiritualidad, que constantemente canta un himno de triunfo al patriotismo hispano, quedó nuestra alma prendada de emociones, buscando, como sus aguas, los címbalos contentivos del Pilar bendito, para llevarnos entre sus ondas al gozo de aquel mar de misericordia que es María, todo amor y ternura, y algo de aquel espíritu temoral de la raza todo abnegación y heroísmo.

CELESTINO GARCÍA VERDE.
Madrid. Regreso de la Peregrinación nacional. Febrero de 1935.

Francisco Viguera Zurbano
Corredor Colegiado de Comercio
Vacu de Alfaro, 23
(Frente al Banco de España)

Consulta de enfermedades de los ojos
por el especialista
Sr. Gutiérrez Sisternes
Ex-Médico oculista por oposición de Hospital Provincial
FERMIN Y GALAN, 53
(Antes Alfonso XIII)
Horas de 11 a 6

Notas Tradicionalistas

NUEVA JUNTA DEL CENTRO TRADICIONALISTA
Esta ha quedado constituida del modo siguiente:
Presidente, don Ramón de Vargas Parias; vicepresidente, don Francisco Uaana Ortiz; secretario, don Ricardo García Verde; tesorero, don Manuel Gutiérrez de Ravé; vocales: don Alfonso Perras Rubio, don José G de Aguilera, don Manuel de Laque Pérez y don Ricardo Fernández de Córdoba, este último como delegado de la Juventud.

En la junta general celebrada el domingo 10, a las once y media de su mañana y con la asistencia de nuestro querido jefe regional don José María García Verde y del delegado gubernativo se combió la siguiente junta directiva de la Juventud Tradicionalista de Córdoba.

Presidente don José G de Aguilera; secretario, don Enrique Redel Pineda; tesorero, don Alfonso Redondo Romero; vocales: don Manuel Mirano Gómez, don Daniel de Laque Pablos y don Francisco Redel Pineda.
En la sesión de ruegos y preguntas se acordó celebrar una misa por el alma de un correligionario fallecido, el día a seguir en el presente año y por último don José María García Verde habló a los presentes de la marcha de la Comunidad Tradicionalista.

PARA BUENOS
Chocolates
LOS DE **Hipólito**
Cabrera
POZOBLANCO

EN EL AYUNTAMIENTO

Presidió el señor Garrido de los Reyes, asistiendo buen número de concejales.
Se aprobó el acta de la anterior.
Se leió el presidente de la Comisión de Quintas a don José Jordano Requena.
El señor Carbonell explicó el voto de la minoría popular agraria, que había sido en blanco, como protesta de no habersele concedido la presidencia de la comisión de mayor trabajo, ni una representación en la comisión de la decima municipal.

Se dió cuenta de una moción de la comisión de Beneficencia sobre nombramiento de personal sabatero con destino a la Policía Municipal.
Hicieron unas observaciones los señores Fernández Vergara e Hidalgo que contestó el señor Ortiz Villegas y se aprobó la moción con el voto en contra de los ediles citados.
Se dió cuenta de la propuesta de adquirir la finca «San Luis de Vista Hermosa» para las escuelas de aquel barrio.

El señor Gómez Salmoral manifestó que este asunto debe quedar aplazado hasta que dictame la subcomisión nombrada al efecto y de la que él forma parte.
El señor Guerrero García del Busto informó sobre las gestiones realizadas para la adquisición de la finca.
El señor Carbonell propuso que la moción pasara a la comisión y así se acordó.

Se leyó un oficio del Delegado de Hacienda aprobando con carácter provisional la ejecución de las ordenanzas de nuevas exacciones y las que han sufrido modificación al aprobarse el presupuesto, a excepción de la relativa al derecho de tasa por reconocimiento sanitario de las harinas la cual ha sido objeto de resolución especial al estimarse unas reclamaciones presentadas.

El Sr. Hidalgo hizo historia del curso del asunto extendiéndose en consideraciones sobre el D.legado de Hacienda podía autorizar el cobro de unas tasas impugadas, y prohibir solo el cobro de las harinas también impugadas.
Propuso que se aprobara la Memo-

ria de gastos de la tasa sobre las harinas y que por los letrados se estudiara todo lo actuado.
El Sr. Carbonell se refirió a la actuación de la minoría popular agraria en el asunto, estimando que no era lógico reconocer las harinas si no se hacía igual con todas las demás materias que integran el pan.
Afirmó que la imposición de tasa no podrá rebasar en su ingreso a los gastos que ocasionara el consumo, sosteniendo que la tasa establecida era ilegal.

Hizo presente a los concejales que se fijaran en la responsabilidad del Ayuntamiento el una vez fallada la reclamación de los contribuyentes se anulara la tasa, perjudicando los intereses municipales y los del vecindario.
Rectificaron los Sres. Hidalgo y Carbonell, aprobándose la Memoria con el voto en contra de la minoría popular agraria.

A propuesta del Sr. Guerrero García del Busto, se acordó constara en acta el sentimiento de la corporación por la muerte de don Rafael Salinas Diéguez, hermano del concejal y diputado D. Francisco de Paula.
Los demás asuntos que figuraban en el orden del día, fueron aprobados sin discusión.

CONTRA LAS CANAS

Consejamos a nuestros distinguidos lectores, para devolver al cabello su color natural, la siguiente receta:
En un frasco de 250 grs. se echan 30 grs. de Agua de Colonia 3 cucharadas de las de sopa; 7 grs. de glicerina (una cucharada de las de café); el contenido de una cajita de «Orlex» y se termina de llenar el frasco con agua.
«Orlex» no tiene el color cabelludo, no es tóxico, no irrita ni pica y persiste indefinidamente, habiéndose en toda farmacia, perfumero o peluquero.

Cabra

ESTA CARCEL VUELVE A SER DE PARTIDO
Gracias a las gestiones realizadas por el alcalde señor Benaco Serrano y diputados de Acción Popular, la cárcel de Cabra vuelve a ser de partido judicial.
Con ello se ahorrarán bastantes gastos el erario egabrense.
A todos los citados nuestro aplauso por sus gestiones.

LA FIESTA DE LA CANDELARIA
En la parroquia de Santo Domingo después de la bendición de las vales y el romero se organizó la procesión de Nuestra Señora del Rosario por los claustros de referido templo.
Asistió la Banda del Ave-María y gran concurrencia de fieles. Solemne fiesta religiosa, ocupando la cátedra sagrada el arcipreste señor Povedano Roldán, quien hizo un hermoso panegírico.

En la parroquia matriz de la Asunción y Angeles donde por inclemencias del tiempo y arborescencias cernicinas, está a la veneración de los fieles Nuestra Soberana Patrona, hace cinco meses sin poder trasladar a su Santuario, se acordó celebrar en ella el día de la Candelaria, cuya fiesta ha revestido este año extraordinario esplendor.

Hecha la bendición de las candelas selló la milagrosa imagen en hombros de sus hijos, recorriendo entre vítores y aclamaciones el itinerario de costumbre.

¿Recibe mercancías de Barce'ona?

TRANSPORTE LAS POR EL SERVICIO RAPIDO DE LA

AGENCIA AYXELÁ!!

Organización perfecta
Máxima garantía
Responsabilidad absoluta

REEXPEDICIONES A LA PROVINCIA

Corresponsal en Córdoba:

TRANSPORTES BAKUMAR
Jesús María, 1, Teléfono 2414

ASRIA. BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.ª **BARCELONA** Horas de despacho: de 9 a 12
(entre Bruch y Lauria) **BARCELONA** Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc. y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc.
(Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25 000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 por 100 anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga. Indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital pro tado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.



De venta en CORDOBA:
VDA. DE MARTINEZ RUCKER
Claudio Marcelo, 13

170 plazas de Guardas Forestales

Instancias hasta el 15 de Febrero. Exámenes en Mayo. Programa que reglamos, «Contestaciones» y preparación en el «INSTITUTO REUS» PERCIADOS 23 MADRID.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador de El Defensor de Córdoba Plaza al Apartado 31.

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio de Morales, 8

Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año

Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad

Si Ud. padece del
ESTÓMAGO O INTESTINOS
aunque solo note ligeras molestias no se abandone y consiga su curación inmediata con el
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(Stomachic)
Agradable e Inofensivo

DISPEPSIA
DOLOR DE ESTÓMAGO
ACIDIEZ
VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS
DILATACIÓN Y ÚLCERA DE ESTÓMAGO

Horario de trenes

Estación Central. Trenes para Sevilla:

Salida: Mensajero de Aranjuez 2'25
Expreso de Madrid, 6'30.
Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'30.
Rápido Barcelona-Valencia, 11'31.
Correo de Madrid, 12'30.
Rápido de Madrid, 16'3.
Omnibus Córdoba-Sevilla, 18'10.
Trenes hacia Madrid:
Salida: Expreso de Sevilla, 0'35.
Mensajero de Aranjuez, 2'30.
Tren tranvía a Villa del Río, 7.
Rápido de Sevilla, 11'35.
Correo, 17'27.
Rápido Barcelona, 18'10
Tren tranvía a Villa del Río, 18'35
Expreso de Algeciras, 23'45.
Trenes de la línea de Madrid:
Llegada: Mensajero Aranjuez, 1'55.
Expreso Madrid-Algeciras, 5'5.
Expreso Madrid-Sevilla, 8'11.
Tren tranvía de Villa del Río, 10.
Rápido Barcelona-Valencia, 11'21.
Correo de Madrid, 12.
Mercancías con viajeros de Algeciras, 18'25.
Rápido de Madrid, 17'59.
Tren tranvía de Villa del Río, 21'40.
Trenes de la línea de Sevilla:
Llegada: Expreso a Madrid, 0'29.
Mensajero a Aranjuez, 1'50.
Omnibus de Sevilla, 10'10.
Rápido a Madrid, 11'25.
Correo, 16'57.
Rápido a Barcelona, 18'2.
Mercancías de Fozadas, 18,54.
Corto de Sevilla, 20'55.

Línea de Málaga

Salidas: Expreso de Algeciras, 5'25
Omnibus a Málaga, 9.
Correo, 18'35.
Corto a Puente Genil, 16'20.
Llegada: Corto de Puente Genil, a las 10'50.
Correo, 16'50.
Omnibus, 20'20.
Expreso, 23'25.

Línea de Huelva

Salida: Correo, 17'30.
Omnibus, 7'5.
Llegada: Correo, 10'15.
Omnibus, 19'55.

Estación de Circunvalación

Salida: Mercancía con viajeros para Sevilla, 18'50.
Idem, idem, Marchena, 7'30.
Entrada: Idem de Ecija, 9'25.
Idem de Marchena, 22'25.

Línea de Ecija

Salida: Mensajero, 4.
Correo para Marchena, 12'45.
Llegada del correo, 17'2.
Idem del Mensajero, 18'50.
Otro Mensajero, 0'50.

Lector del DEFENSOR DE CÓRDOBA: propaga tu periódico y procura introducirlo en aquellos hogares, en los cuales no ha penetrado todavía, muchas veces por falta de una amistosa indicación, que para tí no supone ningún esfuerzo ni sacrificio.

Compañía Transatlántica

Servicio del mes de Enero de 1933

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico (iva.) el 23, para Nueva York, Habana y Veracruz.

El vapor HABANA, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 24 de Enero, de Gijón el 25 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela, Colombia y Panamá

El vapor «MAGALLANES», saldrá salvo variación, de Barcelona el 20 de Enero, de Valencia el 21, de Málaga (iva.) el 22 de Cádiz el 24, y de las Palmas el 23, para San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, y Cristóbal, escalando al regreso en Puerto Colombia (iva.), Curacao (iva.) y Puerto Cabello (iva.).

Servicio tipo gran hotel, T. S. H., cine sonoro, orquesta, etcétera, etcétera. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medina, 8, Barcelona; y en la Agencia de Cádiz: Isabel la Católica, 3.

Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Colonias por mayor

Oficina y Despacho Detall: PÉREZ GALDOS, 3 Teléfono 1568 Almacenes: DOCE DE OCTUBRE

CORDOBA



TALLA-DORADOS-RESTAURACIONES
PAPELES PINTADOS - T.º 2122

Privar de un capricho cualquiera puede servir para hacer la gran obra de que llegas a un hogar enterebrado por la duda o por el odio, y siempre por la incompreensión, un claro rayo de luz de la verdad, una enseñanza saludable, un ejemplo eficaz, una noticia convincente, el relato claro de un suceso o de una vida que se entregan los escritores, y que son hábilmente bautizadas por el silencio, cuando no por la infamia o la calumnia del enemigo.

«NOTAS CORDOBESAS»
La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de sus notas o de cualquier tomo de los citados.
Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Moctis.

El Mensajero del Corazón de Jesús
REVISTA RELIGIOSA MENSUAL
Suscripción, 7 pesetas al año
Apartado 73.-Bilbao

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL
Filosofía : Literatura : Ciencia
Bibliografía
Suscripción: Apartado 8.891
Madrid
Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales, 8.-Córdoba.

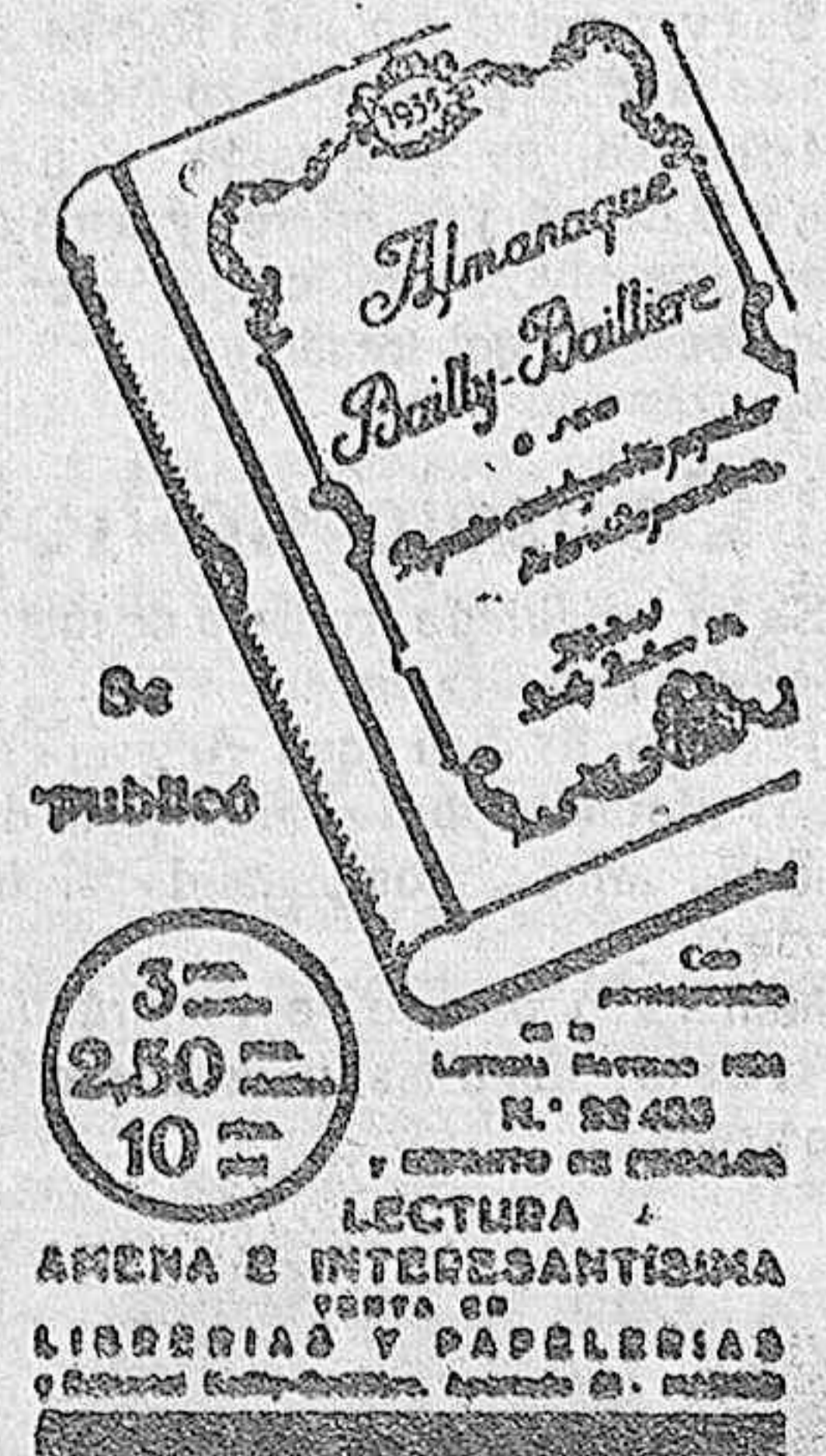
Uno de los medios mejores para favorecer a la prensa católica

ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CORDOBA han de procurar que todas las casas anuncien: por donde tengan la más pequeña influencia anuncien a DEFENSOR DE CORDOBA

Todos debemos nuestra cooperación constante a la prensa católica. Es la trinchera avanzada que cierra la entrada a los enemigos de la Fe, de las buenas costumbres, de la tranquilidad pública. Necesita el talento de aquel, la pluma de otros, el dinero de cuantos puedan darlo, la buena voluntad de todos. Quiera niegue o regatee su concurso, que no se queje. La letra de imprenta está dispuesta a imprimir el mundo y decidirá en suerte. En nuestras manos está la prospera y la adversa fortuna

Este periódico se publica con censura de calificación



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tribunales Ptas. 7'00
Año 25

El Defensor de Córdoba

Número suelto 10 cts
Atrasado 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración Ambrosio de Morales, número 8.-Apartado, número 81

Tarifa de Anuncios

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Edad	Dimensiones en centímetros	1.ª plana Pésetas	2.ª plana Pésetas	3.ª plana Pésetas	Observaciones
1	5 por 8 1/2	8	16	20, 25, 30	En esta tarifa plana, incluido el precio de Anuncio, los otros gastos de material, segundo precio, y en los casos de primera, el tercer precio, que es el más caro.
2	8 por 8 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	8 por 12	15	30	30, 50, 100	
4	12 por 12	20	40	50, 90, 125	
5	8 por 20	30	100	125, 150, 175	
6	12 por 20	75	125	150, 175, 200	
7	12 por 25	100	150	175, 200, 300	
8	20 por 27	125	175	200, 250, 300	
9	20 por 37	200	300	325, 400, 500	
10	25 por 41	350	500	550, 700	
11	34 por 41	500	700	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 centimos línea, en gacetas, 20 centimos; en otro lugar del periódico escogido, por los interesados, 50 centimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 2, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En los mortuorios de segunda o tercera plana, el 25 por 100 en primera plana.

EN PRIMERA PLANA
Comunicación, artículos industriales, entrefolios, 51 peseta línea; Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'50. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA
Artículo industrial, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefolios, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'25.

EN TERCERA PLANA
Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio en finca, 0'50.

EN CUARTA PLANA
Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hecho diez palabras, 20 inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 centimos.

Cuando el anunciante pide el cumplimiento del anuncio, entiendo cobrado el 50 por 100 sobre el precio de tarifa.